

POLÍTICA DE CALIDAD

Nuestra manera de diferenciarnos ante nuestros competidores es la proximidad que ofrecemos a nuestros clientes a través de la comunicación constante sobre el estado de la mercancía sobre la que estamos realizando trámites.

Con las ganas de continuar siendo líderes y referentes en la tramitación Aduanera y comercio internacional, MAITSA ha implantado un Sistema de Gestión de la Calidad según la norma ISO 9001 para asegurar, mantener y mejorar el nivel de servicio hacia nuestros clientes, manteniendo también el certificado OEA.

Creemos que si hemos logrado que nuestros clientes sean fieles con nosotros es porque les damos un valor añadido a través de nuestros servicios en el ámbito de la tramitación aduanera y comercio internacional.

Nuestro sistema de calidad se basa en los siguientes puntos:

- Estamos enfocados a dar un servicio integral a nuestros clientes. Gracias a la informatización de procesos, damos la máxima calidad, atendiendo en todo momento la necesidad y expectativas de los clientes en cuanto a gestión rápida y comunicación ágil.
- A nuestros trabajadores y colaboradores les ofrecemos la oportunidad de participar en el proyecto con estabilidad, seguridad, formación y garantía de que MAITSA, profesionalmente, siempre estará al día gracias a las competencias del personal necesarias para la gestión de riesgos que se analizan a través del contexto de la organización.
- Ir más allá del cumplimiento tanto de nuestros requisitos legales como de nuestros clientes, ya que aplicamos la mejora continua y la innovación. En este sentido, anualmente, en el marco de la Revisión por la Dirección, establecemos los objetivos de calidad de la empresa.
- Ser líderes y referencia en la tramitación aduanera, tanto por lo innovador de nuestras soluciones, como por la calidad de nuestro servicio y la incorporación de mejoras a partir de las sugerencias detectadas, por ejemplo, a través de nuestros clientes.
- La política se comunica a todo el personal de la empresa, así como la revisamos anualmente en el marco de la Revisión por la Dirección.

Firma

Gerente de MAITSA

Barcelona, 21 de febrero del 2020